

EXPEDIENTE:	CC02/486	DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA:	ACUERDO AMPLIACIÓN PLAZO
ASUNTO:	Expediente Sancionador por Infr. Adtva. de la Ley 8/90, de 21 de diciembre, de Caza de Extremadura.		
DENUNCIADO	JOSE CORREAS DIAZ	DNI:	76.098.145
ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO:	C/ Murillo, 34		
LOCALIDAD	Navalmoral de la Mata	Caceres	
HECHOS:	Cazar en una zona de seguridad con incumplimiento de las prohibiciones o limitaciones existentes en ella para el ejercicio de la caza		
CALIFICACIÓN	MENOS GRAVE	ARTÍCULO:	90—3
SANCIÓN:	Multa de 150,26 Euros	Inhabilitación para la tenencia u obtención de licencia de caza por el periodo de 1 año	
ÓRGANO QUE INCOA	Director General de Medio Ambiente		
INSTRUCTOR:	Jesús Bermejo Muriel	SECRETARIO:	Ángela Ortiz de la Tabla Ducasse
RECURSOS QUE PROCEDEN:	<p><i>Contra el acuerdo mediante el cual se amplía el plazo para resolver los expedientes sancionadores no cabe recurso alguno.</i></p> <p><i>Asimismo, se hace saber al interesado que el documento citado se encuentra a disposición del interesado en los Servicios Territoriales de la Dirección General de Medio Ambiente, en Cáceres.</i></p>		

CONSEJERÍA DE FOMENTO

RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2003, de la Secretaría General, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como su propietario afectado por la obra de “Centro de Servicios al Transporte de Villafranca de los Barros. Modificado nº 1”.

Para la ejecución de la obra “Centro de Servicios al Transporte de Villafranca de los Barros. Modificado nº 1”, es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietario se indican a continuación.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 20 de noviembre de 2003, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por

escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento del municipio afectado.

El interesado podrá enviar cuantas alegaciones estime conveniente por escrito, dirigiéndolas en el plazo de 15 días, a la Secretaría General de la Consejería de Fomento, en Mérida, C/ Paseo de Roma, s/n., Módulo A, pudiendo asimismo examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el Servicio de Bienes Inmuebles y Expropiación Forzosa, sito en Mérida, Avda. Vía de la Plata, 31, en horas de oficina.

Mérida, a 26 de diciembre de 2003. El Secretario General (P.D. Orden de 16 de julio de 2003), RAFAEL PACHECO RUBIO.

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA Nº 1

EXPEDIENTE: 014TB009 CENTRO DE SERVICIOS AL TRANSPORTE. VCA. BARROS. MOD

TÉRMINO MUNICIPAL: 614900 VILLAFRANCA DE LOS BARROS (BADAJOZ)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Bienes y otros daños	Unidades
				Ocupación	Cultivo		
1/0	35	62	GARCIA CARRILLO, MANUEL C/ ALZADA, Nº 1 06220 VILLAFRANCA DE LOS BARROS BADAJOZ	7 736	TOT SER Viña secano Viña secano		

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2003, de la Gerencia del Área de Salud de Cáceres, por la que se convoca concurso de suministro de "Material de punción, jeringas y catéteres". Expte.: CS/02/19/03/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia: Gerencia del Área de Salud de Cáceres.
- c) Número de expediente: CS/02/19/03/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Contratación del suministro de Material de punción, jeringas y catéteres para el Área de Salud de Cáceres.
- b) Número de unidades a entregar: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.
- c) División por lotes y número: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.
- d) Lugar de entrega: Complejo Hospitalario de Cáceres.
- e) Plazo de entrega: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN:

Importe total (euros): 580.396,97 euros.

5.- GARANTÍA:

Provisional: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN:

- a) Entidad: www.pliegos-publicos.com. En formato papel, en la Gerencia del Área de Salud de Cáceres.
- b) Domicilio: C/ San Pedro de Alcántara, 3.
- c) Localidad y código postal: Cáceres-10001.
- d) Teléfono: 927 25 62 22.